



Resumen de Prensa

Federación de Enseñanza
de CC.OO.

Miércoles, 02 de abril de 2008

 [volver a titulares y archivo](#)

EL PAÍS Madrid ([URL](#))

Niños de un colegio público comen en 20 minutos por falta de espacio

La Consejería de Educación tendría que haber ampliado el salón el curso pasado

REBECA CARRANCO - Madrid - 02/04/2008

Las patatas están por el suelo. Se le acaban de caer a una niña de segundo curso que intenta, con mucho trabajo, alcanzar la barra de autoservicio del comedor del colegio público y bilingüe en inglés Meseta de Orcasitas, en Usera. Le toca verdura de primero, bistec con patatas de segundo y, de postre, plátano. Un menú que tendrá que engullir en 20 minutos. El comedor no da para más.

El *restaurante* del colegio tiene capacidad para 150 personas, pero cada día recibe a 383 niños, en tres turnos. El servicio funciona de 12.30 a 14.10. Primero entran los 187 de infantil y primer curso, que tienen el privilegio de comer con más calma e incluso de acabar las clases 10 minutos antes para ir al comedor con el tiempo suficiente. Suelen sentarse a la mesa unos 40 minutos.

Aun así, a las 13.10 quedan algunos de los pequeños (de tres a cinco años) rezagados en la mesa. Sus compañeros de segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto aprietan en la puerta, entre risas y gritos. Tienen que comer en dos turnos de unos 20 minutos y acabar a las 14.10 porque necesitan un tiempo de reposo antes de volver a clase. "Antes tenían varias actividades al mediodía", cuenta Juan María Sánchez, un padre que deja a su hijo en el comedor. Ahora, debido a los horarios *improvisados*, sólo hacen balonmano.

Al lado del comedor está la cocina, donde una cocinera pela ajos y dos auxiliares trastean ollas y espumaderas. En poco más de 10 metros cuadrados, preparan cada día la comida para los casi 400 niños con sólo un horno, nueve fogones, una freidora y una marmita. Hace años que no se reforma la cocina; tampoco la despensa, donde apenas cabe una decena de cajas de leche y un puñado de latas en conserva.

La Consejería tendría que haber reformado el comedor y la cocina el curso pasado, según el acuerdo que firmó con el colegio y que establece la ampliación, la renovación del mobiliario y de las instalaciones de agua, luz y gas de ambos espacios. Las obras no se realizarán hasta junio, según confirmó un portavoz de la Consejería.

A la dos menos cuarto unos cuantos niños juegan en el patio. Se

ÍNDICE:

EL PAÍS Madrid ([URL](#))

Niños de un colegio público comen en 20 minutos por falta de espacio

EL PAÍS Madrid ([URL](#))

Manifestantes contra las fusiones educativas en Fuenlabrada y Getafe

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

Los nuevos valores de CC OO

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

La ley de familias compromete nuevas medidas de conciliación

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

Educación responde al Ararteko que aplica "criterios comunes"

EL PERIÓDICO De Catalunya ([URL](#))

Un escolar de siete años de Baltimore se presenta en clase con dos pistolas cargadas

ABC Canarias ([URL](#))

Los sindicatos minoritarios piden unidad para resolver el conflicto de educación

ABC Toledo ([URL](#)) ([URL](#))

Arquitectura y Traducción, dos nuevas titulaciones

dan balonazos. Otros pocos están al fondo del lugar de recreo. Guardan fila. "¿Esos?", señala Juan, "están en la cola para lavarse las manos". En media hora empezarán las clases. Y aún no han comido.

[índice](#)

EL PAÍS Madrid ([URL](#))

Manifestantes contra las fusiones educativas en Fuenlabrada y Getafe

02/04/2008

En torno a 500 personas, entre profesores, padres, alumnos y representantes sindicales, se concentraron ayer frente a la Dirección Territorial Madrid Sur de Educación, en Leganés, para protestar por las fusiones de seis centros públicos prevista en Fuenlabrada y el trasvase de alumnos de bachillerato en Getafe el próximo curso. Los manifestantes consideran que es "un paso más en la degradación de la enseñanza pública". En el caso de Fuenlabrada, la fusión de centros supondrá la desaparición de un instituto y dos colegios. En Getafe está previsto el traslado de alumnos entre un total de cuatro centros educativos.

[índice](#)

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

Los nuevos valores de CC OO

02/04/2008

Comisiones Obreras (CC OO) de Euskadi celebró ayer en el Palacio Euskalduna el 30 aniversario de su congreso constituyente con un acto al que asistieron unos 2.000 afiliados y en el que intervino el secretario general de CCOO en Euskadi, Josu Onaindi. Las nuevas generaciones del sindicato que aparecen en la foto son con las que el secretario general de Comisiones en el País Vasco pretende convertir a la central en "la primera fuerza sindical en poco tiempo", según dijo ayer en su intervención.

[índice](#)

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

La ley de familias compromete nuevas medidas de conciliación

Los centros escolares ofrecerán actividades en vacaciones

ISABEL C. MARTÍNEZ - Vitoria - 02/04/2008

Los colegios vascos acogerán en el futuro programas de actividades de educación y tiempo libre en el horario extraescolar y en los períodos de vacaciones, para facilitar la conciliación laboral y familiar de los padres del alumnado, según prevé la ley de Apoyo a las Familias, a cuyo proyecto dio luz verde ayer el consejo de Gobierno. El Parlamento recibirá el texto en breve para iniciar su debate.

Ésa actuación fue destacada por el consejero Joseba Azkarraga como una de las principales novedades de una norma que está llamada a ordenar las políticas de familia que desarrollan Gobierno, diputaciones y ayuntamientos y que convierte las ayudas actualmente existentes en un derecho subjetivo, cumpliendo así un mandato parlamentario. La norma "dará coherencia a las políticas de las distintas instituciones", señaló el

para el Campus de Toledo

ABC Toledo ([URL](#))

El Ayuntamiento pedirá a la Universidad a Distancia la titulación de Turismo

ABC Córdoba ([URL](#))

Unos 50 centros públicos recurrirán al sorteo por la alta demanda de alumnos

ABC Sevilla ([URL](#))

El TSJA obliga a readmitir a un profesor despedido por no evangelizar a sus alumnos

ABC Sevilla ([URL](#))

Un niño de 7 años asiste al colegio con dos pistolas

LA VANGUARDIA ([URL](#))

¿Religión en una escuela laica?

LA VANGUARDIA ([URL](#))

La Generalitat quiere poner orden al caos de las ludotecas

LA VANGUARDIA ([URL](#))

El caso de Vilanova, a juicio

LA VANGUARDIA ([URL](#))

El país de las guarderías clandestinas

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Veterana Guineu

LA RAZÓN ([URL](#))

AULA acoge toda la oferta de formación para estudiantes

consejero.

La ley no añade prácticamente avances al sistema de protección ya en vigor, de acuerdo con los planes de familia iniciados de 2002, y que seguirá girando sobre los dos grandes ejes actuales: las subvenciones por nacimiento, adopción, acogimiento y mantenimiento de hijos y las prestaciones para la conciliación laboral y familiar. Éstas últimas continuarán concretadas en las ayudas para el cuidado de menores de tres años o de mayores dependientes, las excedencias y las reducciones de jornadas.

La otra novedad que la aprobación de la ley en el Parlamento incorporará será la consideración del número de integrantes de la unidad familia, además del criterio de la renta, a la hora de conceder las subvenciones de que se trate. En la actualidad, sólo se tiene en cuenta este último factor. Azkarraga señaló que la aplicación del doble criterio ajustará las ayudas a la realidad y las hará más justas.

El proyecto de ley prevé también la creación del Consejo vasco de Familia y del Observatorio de la Familia y, según destacó Azkarraga, supone "un compromiso de convergencia con la praxis de la Unión Europea", que deberá ser un hecho en 2020, avanzó.

El proyecto de ley lleva incorporada una previsión de gasto de 1.703 millones de euros para el trienio 2008-2010. Las diputaciones correrán con la mayor parte, el 62% (1.059 millones), mientras que el Gobierno pondrá 459 millones, el 27% del total, y el 11% restante, 185 millones, lo costearán los ayuntamientos.

En esos tres años, las ayudas por hijos se llevarán 113 millones de euros y la misma cantidad se destinará a ayudas a la conciliación, mientras que los servicios de apoyo y las medidas de política fiscal supondrán 741 y 732 millones, respectivamente. El movimiento asociativo relacionado con la familia recibirá casi dos millones de euros y el Gobierno empleará otro millón y medio en campañas de sensibilización. Casi un millón más será para evaluar los resultados.

Azkarraga se mostró satisfecho del grado de acuerdo que el texto de la nueva norma ha conseguido del conjunto del entramado institucional y también de la mayoría de los agentes sociales relacionados con la cuestión.

[índice](#)

EL PAÍS País Vasco ([URL](#))

Educación responde al Ararteko que aplica "criterios comunes"

EL PAÍS - Vitoria - 02/04/2008

El Departamento de Educación respondió ayer al *tirón de orejas* que le propinó el Ararteko en su informe anual, entregado el lunes a la presidenta del Parlamento vasco. En su reacción, asegura que ya se están aplicando criterios comunes en la admisión del alumnado de Educación Infantil tanto en los centros públicos como en los que están sostenidos con fondos públicos.

El Defensor del Pueblo Vasco, Iñigo Lamarca, recomendaba al Departamento de Educación que estableciera unos criterios de admisión comunes en centros infantiles (0-3 años) sostenidos con fondos públicos para evitar todo tipo de arbitrariedad y evitar así posibles desigualdades.

LA RAZÓN ([URL](#))

La Junta desoye a la Justicia y suspende a 3.000 alumnos objetores a Ciudadanía

LA RAZÓN ([URL](#))

La Rioja estudia si puede apoyar a los padres que se oponen a la asignatura

PÚBLICO ([URL](#))

Más guarderías pirata por falta de plazas públicas

PÚBLICO ([URL](#))

Cinco niños en nueve metros cuadrados

EUROPA PRESS ([URL](#))

El Salón Internacional del Estudiante AULA 08 empieza hoy con la oferta educativa de China como país invitado

EUROPA PRESS ([URL](#))

Dieciocho universidades chinas presentan su oferta educativa en AULA bajo el lema 'Aprender chino nunca fue sencillo'

EUROPA PRESS ([URL](#))

EpC.-El Consell dice que "reconocerá" la objeción y censura al Gobierno por pronunciarse "prematuramente" sobre la orden

EUROPA PRESS ([URL](#))

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción alerta sobre los "falsos mitos" de las drogas en el Salón del Estudiante

En un rápida respuesta, el departamento que dirige Tontxu Campos aseguró que agradece las recomendaciones que, en aras de un buen servicio al ciudadano y un mejor funcionamiento de la Administración Pública, le traslade la institución del Ararteko o cualquiera otra. No obstante, aclaró que durante el periodo de matriculación, abierto precisamente a partir del pasado lunes en las aulas de 2 años, se aplicarán dichos criterios comunes tanto en los centros de titularidad pública, como en aquellos centros sostenidos con fondos públicos.

Educación sostiene que estos criterios comunes serán de obligada observancia y aplicación en los próximos procesos de admisión tanto en los centros dependientes del Consorcio Haurreskolak, como en todos aquellos centros o escuelas infantiles, mantenidos con dinero público. El departamento de Campos también subrayó que la nueva normativa que regula el procedimiento de acceso del alumnado del primer ciclo de Educación Infantil para el curso escolar 2007-08 ya se anticipa a la recomendación hecha por el Ararteko en su informe correspondiente al pasado año.

[indice](#)

EL PERIÓDICO De Catalunya ([URL](#))

Un escolar de siete años de Baltimore se presenta en clase con dos pistolas cargadas

1. • **El niño pudo coger las armas de casa de su tío al creer que eran de juguete, según la policía**

WASHINGTON

Un niño de siete años se ha presentado en su clase de primaria en un centro educativo de Randallstown (Baltimore, EEUU) con dos pistolas cargadas, aunque no las ha disparado, según han informado fuentes policiales a medios locales.

Una de las pistolas ha sido descubierta cuando se le ha caído al menor del bolsillo. La profesora lo ha llevado inmediatamente a su oficina y ha llamado a la policía. Cuando han llegado los agentes han revisado la taquilla del pequeño, donde han encontrado otra pistola, ha explicado el portavoz de la policía de Baltimore, Mike Hill, a la cadena CNN.

El niño había pasado el fin de semana en casa de un tío suyo en Baltimore y la policía cree que encontró las pistolas allí. Los agentes han dicho que el escolar probablemente creía que las pistolas eran de juguete. "No creemos que el niño tuviera intención de usar las armas --una Glock y una Kahr-- para herir a alguien", ha afirmado Hill.

Incidente inusual

Las autoridades de Baltimore no han presentado cargos contra el niño, pero su tío sí se arriesha a ser acusado por haber puesto en peligro a un menor y por haber dejado las pistolas al alcance de su sobrino.

Los responsables del colegio de primaria han dicho que el incidente es muy inusual, pero han rehusado hacer comentarios sobre el niño. El hecho de llevar armas al colegio conlleva la expulsión obligatoria de las clases conforme a las normativas del condado de Baltimore, según la CNN.

[indice](#)

ABC Canarias ([URL](#))

Los sindicatos minoritarios piden unidad para

EUROPA PRESS ([URL](#))

El 30% de los alumnos de Secundaria españoles ha sido víctima de la exclusión social, según UNICEF

EUROPA PRESS ([URL](#))

Fundación "Guardia Civil" y "la Caixa" conceden 126 becas a miembros de la Guardia Civil y de la Policía Nacional



Versión completa para imprimir (pdf)

resolver el conflicto de educación

JOSÉ A. TOVAL

. SANTA CRUZ

El portavoz del sindicato CCOO, José Emilio Martín, expresó ayer en la sede sindical de la organización en Santa Cruz, que tanto su organización como CSI-CSIF, Insucan, Ocesp, AMPE y Sepca, «lucharán denodamente» para lograr la unidad sindical. «Este es el único camino para superar el conflicto», estableció Martín, quien expresó que estas organizaciones, derrotadas en el referéndum del profesorado que abogaba por un acuerdo en el conflicto de la homologación salarial del profesorado no universitario, se sentían representativas de más de 8.000 profesores canarios. «Estos -agregó- nos exigen que busquemos mecanismos de diálogo entre Gobierno y sindicatos representados en el Comité de Huelga».

También quiso establecer que el principal «obstáculo» para conseguir esa unidad sindical radica en el empeño de los sindicatos mayoritarios en excluir a varias organizaciones, cosa que Martín calificó de «absurda». «Consideramos que todos debemos estar presentes en la futura mesa de negociación, es un imperativo legal», indicó, y mantuvo que otra exigencia es la reclamación «sin contrapartidas» de la homologación, «algo que ha mantenido paralizadas las negociaciones».

Martín expresó que las organizaciones minoritarias también luchan por la homologación, pero matizó: «en toda negociación se utiliza el binomio negociación-presión, el objetivo no es sólo la presión, ya que es un instrumento para llegar a acuerdos satisfactorios, es preciso un acercamiento por ambos lados».

Para el representante sindical el problema de fondo está ya no en «homologación sí o no», sino en buscar mecanismo que impidan que los profesores pierdan «un derecho adquirido».

Además indicó que su organización quiere establecerse como puente de diálogo entre las organizaciones sindicales mayoritarias, presentes en el Comité de Huelga, y el Gobierno de Canarias; «para ello es necesario dialogar y reabrir una mesa de negociaciones permanente».

El representante de CCOO mantuvo también la importancia de establecer reuniones con todos los partidos políticos: «Es un mecanismo efectivo para desbloquear la crisis». De igual modo destacó lo necesario de mantener contactos con otras instituciones implicadas en la educación, como las confederaciones y federaciones de padres y madres de Canarias (Confapacanarias y Fitapa), los consejos escolares de los centros, así como las asociaciones de alumnos. «Todos estos organismos juegan un papel importante en el sector».

[indice](#)

ABC Toledo ([URL](#))([URL](#))

Arquitectura y Traducción, dos nuevas titulaciones para el Campus de Toledo

PILAR HERNÁNDEZ. TOLEDO

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) contará con diez nuevas titulaciones, una ambiciosa oferta que permitirá alcanzar en la región las 61 titulaciones. Así lo anunciaba ayer, tras la reunión del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, el

presidente regional, José María Barreda, que habló de un momento de «refundación» de la institución académica, al considerar que supone un incremento de la oferta de enseñanza superior muy importante, «sólo comparable al impulso que se produjo en el momento de creación de la UCLM.

En concreto, en lo que se refiere a la provincia de Toledo, el Campus de la capital regional se implantarán las titulaciones de Arquitectura y Traducción e Interpretación. Y en Talavera de la Reina, Enfermería -enseñanza que se recupera, pues hace años ya se implantó y luego desapareció- e Informática.

En el Campus de Albacete se ampliará la facultad de Medicina y se implantarán dos nuevas enseñanzas, Telecomunicaciones y Farmacia.

En Ciudad Real se ha previsto implantar otra facultad de Medicina y Psicología.

En Cuenca se impartirán las titulaciones de Periodismo y Turismo.

Además, hoy mismo, según anunció el presidente Barreda, firmará con el alcalde de Guadalajara y el rector de la Universidad de Alcalá de Henares un acuerdo para el desarrollo del nuevo campus de la ciudad, en el que la Junta de Comunidades tiene previsto invertir cien millones de euros.

Tras dar a conocer estas titulaciones, el presidente regional también destacó el impulso que supondrá para la Universidad regional esta oferta, puesto que estas enseñanzas superiores permitirán ampliar el número de alumnos en 3.000 en los diferentes campus, lo que supondría más de 30.000 alumnos acogidos a la UCLM.

Pero esta nueva oferta también necesita una importante inversión, que prácticamente duplica el presupuesto de la Universidad. Según indicó el presidente regional, la intención es que las nuevas titulaciones empiecen a funcionar cuanto antes. Por ello, aunque dijo que cada una necesitará un proceso distinto en función de la oferta de profesores-doctores, y de la disponibilidad de suelo de los respectivos ayuntamientos, Barreda precisó que ya se ha acordado con la UCLM una inversión de 34 millones de euros para «comenzar inmediatamente» la construcción de nuevas instalaciones de las titulaciones anunciadas.

Sobre cuándo podrían comenzar a impartirse estas titulaciones, Barreda no quiso precisar fecha concreta, aunque reconoció que ninguna podrá comenzar en el próximo curso académico, ya que «la puesta en marcha de unas enseñanzas es más complicada que otras -por ejemplo Arquitectura, en Toledo- y la dificultad es muy distinta y cambiante».

El responsable del Ejecutivo regional indicó que con esta oferta académica se pretende dar respuesta a las necesidades planteadas en los acuerdos de Bolonia y las demandas surgidas con el crecimiento de Castilla-La Mancha.

Por ello, se llevará a cabo una reconversión de las actuales enseñanzas de grado medio, que pasarán de tres a cuatro años. Por ejemplo, las ingenierías técnicas se cursarán en cuatro años, aunque el título que se obtenga será de grado como cualquier ingeniería; lo mismo ocurrirá con Magisterio y con Enfermería. Este incremento de un año supondrá, por tanto, un importante

crecimiento de los campus de la región.

Las reacciones a este anuncio del presidente Barreda no se han hecho esperar. El presidente autonómico del sindicato CSI-CSIF, Juan Pinilla, que, precisamente el lunes reclamaba una facultad de Medicina para Toledo, aseguraba tras conocer la noticia que «no es lógico» que Medicina se implante en Ciudad Real, cuando Toledo es la provincia que más crece y más médicos demanda. Este sindicato no entiende que se vaya a construir un hospital de referencia en Toledo y luego la facultad se lleve a Ciudad Real.

[indice](#)

ABC Toledo ([URL](#))

El Ayuntamiento pedirá a la Universidad a Distancia la titulación de Turismo

F. M. DOMÍNGUEZ

TOLEDO. El equipo municipal de Gobierno expresó ayer su satisfacción por el anuncio realizado por el presidente regional, José María Barreda, de la implantación de nuevas titulaciones universitarias en Toledo.

El vicealcalde, Ángel Felpeto, explicó que el Ayuntamiento recibe con entusiasmo la creación de la Escuela de Arquitectura, la titulación en Traducción e Interpretación y la reconversión del primer Ciclo de Química, que ya se imparte en la ciudad, por una enseñanza de Bioquímica más completa.

«Arquitectura es una aspiración que tiene cualquier ciudad», dijo Felpeto, quien añadió que Toledo ofrece inmejorables posibilidades para la inserción laboral y las prácticas profesionales a los estudiantes. En cuanto a Traducción e Interpretación, explicó que supone un reto «formar a profesionales capacitados para superar barreras idiomáticas» con un amplio abanico de aplicaciones, como la cultura, el turismo, la política, los negocios etc.

Ángel Felpeto anunció que en Toledo «nunca hemos renunciado a la titulación de Turismo» y, por eso, desde el mes de septiembre «trabajamos con la Universidad a Distancia (UNED)» para solicitar una ampliación de los ciclos medios de Hostelería y Turismo que actualmente se imparten en la Universidad Laboral para implantar la formación completa en esta materia en la capital autonómica.

Facultad de Medicina

Preguntado por los anhelos de una Facultad de Medicina, el vicealcalde se mostró convencido de que esas expectativas se verán colmadas cuando el Hospital de Toledo se convierta en Hospital Universitario.

Tras agradecer la aprobación al Gobierno regional y a la Universidad, explicó que es ésta última la institución encargada de proponer los espacios donde se impartirán las materias, para lo que dispondrá de todos los inmuebles del campus de Toledo, tanto en el Casco como en la Fábrica de Armas.

El portavoz del equipo de Gobierno, Rafael Perezagua, aseguró que el PSOE está cumpliendo su programa electoral, en cuyo punto 62 establecía la necesidad de promover nuevos estudios universitarios como Arquitectura y Turismo. «En nueve meses hemos conseguido unas carreras de prestigio», señaló

Perezagua, quien aprovechó para criticar la ausencia de propuestas universitarias en el programa político del Partido Popular.

La concejal de Turismo, Milagros Tolón, afirmó que la decisión del Gobierno regional «avala nuestra gestión en materia turística», que ha incidido en promover una nueva oferta al turismo idiomático y de congresos.

La Real Fundación Toledo, en un comunicado, valoró muy positivamente el anuncio de Barreda, que supone «un importante impulso académico» y la adaptación «a las circunstancias históricas de la ciudad y serán vitales para su desarrollo social y económico».

La Fundación considera esta medida «como un claro respaldo del Gobierno regional a la ciudad de Toledo». La incorporación de estas tres licenciaturas «facilita la formación de profesionales en disciplinas muy demandadas; a la vez, suponen una apuesta de modernidad e innovación educativa, acorde con la idea de ciudad que la Real Fundación de Toledo defiende y promueve».

[índice](#)

ABC Córdoba ([URL](#))

Unos 50 centros públicos recurrirán al sorteo por la alta demanda de alumnos

M. R. G.

CÓRDOBA. El exceso de demanda frente a la oferta de puestos escolares también afecta a la escuela pública. Los datos facilitados por la Delegación de Educación indican que en la escolarización del año pasado 20 colegios en Infantil, 23 en Primaria y 26 institutos no pudieron atender todas las solicitudes recibidas.

En todos los casos fue necesario recurrir al sorteo de plazas y al final 325 escolares se quedaron sin puesto en el centro escogido como primera opción. La estadística aportada por Educación apunta, además, una tendencia por la cual en cada escolarización los mismos centros públicos son «objeto de deseo» de las familias. Es el caso de los colegios Santuario, Colón, Enríquez Barrios, Concepción Arenal o Condesa de las Quemadas, entre otros. Y según ha consultado ABC, al menos medio centenar de estos centros volverán a recurrir al sorteo de las plazas ante el gran número de solicitudes de inscripción.

«Todos los años ocurre lo mismo. Este curso tenemos 61 solicitudes para 44 plazas en tres años», explica Amadora Garzón, jefa de estudios del colegio Santuario.

La situación de cada uno de estos «elegidos» es diferente. Los hay como el Santuario, que cuentan a su alrededor con bastante competencia, tanto de otros centros públicos como de concertados. Otros como el Colón o el Condesa de las Quemadas que están en el área de influencia de un gran número de centros concertados. O el Enríquez Barrios, que se distingue es el único colegio público de referencia para muchas familias de Ciudad Jardín. «Los padres no tienen más opciones si quieren apostar por la escuela pública», explica el director de este centro, Joaquín Conde.

Los responsables de estos colegios coinciden en que la oferta de servicios como el aula matinal, comedor o actividades escolares es determinante para las familias a la hora de elegir centro para

sus hijos.

Conde también apunta a los planes y programas, como la enseñanza con nuevas tecnologías, como factor de influencia que hace que unos padres se decanten por un colegio frente a otro.

[índice](#)

ABC Sevilla ([URL](#))

El TSJA obliga a readmitir a un profesor despedido por no evangelizar a sus alumnos

ABC. GRANADA

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha obligado a la Escuela Universitaria de Magisterio La Inmaculada de Granada, adscrita a la Universidad de Granada y cuya titularidad ejerce el Arzobispado, a readmitir a un profesor de Educación Física que fue despedido por no evangelizar a sus alumnos.

La Sala de lo Social del TSJA con sede en Granada ha estimado un recurso del profesor Josué González contra la sentencia del Juzgado de lo Social número 6, que desestimó su pretensión de declarar la nulidad de su despido al no existir indicio o prueba que determinara que hubo discriminación religiosa en la extinción de su contrato.

No obstante, ahora el alto tribunal, según la sentencia a la que hoy ha tenido acceso Efe, declara la nulidad del despido y condena a la Escuela a su readmisión, al abono de los salarios dejados de percibir y a que readmita al demandante en su puesto de trabajo con la misma retribución que percibía antes.

Según la Sala, existen "señales o acciones" que manifiestan "de forma inequívoca" que el despido del profesor se produjo de manera discriminatoria "por motivos ideológicos o religiosos", pese a que "no había ninguna queja, ni nada personal contra él".

El TSJA considera que, "desde el primer momento y hasta el último", la decisión de no renovación de Josué González y en definitiva de despedirle y de que no volviera a trabajar en la Escuela tuvo como motivación no ajustarse al perfil ideológico, fundamentalmente religioso.

Añade al respecto que no puede llegar a otra conclusión, cuando existiendo necesidades de carga docente de dos profesores de Educación Física y Deportiva a tiempo parcial y desde mayo de 2007 además uno de ellos a tiempo completo, no se le renueva, se hace fijo a otro y se contrata a un tercero para paliar el cese de Josué.

Aunque la Sala advierte a la parte condenada, tanto si recurre ella como si lo hace el profesor, que deberá readmitir al demandante, la abogada de la Escuela Universitaria de Magisterio La Inmaculada ha informado hoy a Efe de que "si queda alguna vía abierta" interpondrán un recurso de casación, algo que ya están estudiando.

Josué González denunció a la Escuela en la que trabajaba por haberle despedido alegando que no era capaz de "evangelizar a los alumnos" ni "sentir la llamada de Cristo", pese a reconocerle su valía profesional.

El joven explicó a Efe que a mediados del pasado julio recibió por escrito el cese y la no renovación de su contrato como profesor

de Educación Física del centro, del que causaría baja el pasado 30 de septiembre.

[indice](#)

ABC Sevilla ([URL](#))

Un niño de 7 años asiste al colegio con dos pistolas

MARYLAND. EP

Un niño de siete años de edad llegó el pasado lunes a clase en el colegio de la ciudad de Baltimore, en Maryland, armado con dos pistolas, que podría haber confundido con juguetes, según informó el portavoz de la Policía en Baltimore, Mike Hill.

Una de las armas fue descubierta cuando se le cayó del bolsillo en el colegio de Randallstown, a las afueras de Baltimore. El profesor que vio lo sucedido llamó inmediatamente a la comisaría, según informó la cadena británica CNN.

Cuando los agentes llegaron al colegio, registraron la taquilla del estudiante y encontraron otra pistola, cargada, en el interior de la mochila, según aseveró Hill, quien sospecha que el joven de 7 años reside durante los fines de semana en casa de su tío, donde pudo encontrar las armas, y que probablemente, pensaba que eran juguetes.

"Dudamos de que el niño tuviera las armas desde hace tiempo o que tuviera intención de emplearlas de forma negativa", dijo Hill, quien aseguró que por el momento no se archivarán cargos contra el niño, aunque su tío podría enfrentarse a cargos por ponerle en peligro y dejar armas a su alcance.

Responsables del colegio afirmaron que lo sucedido es algo "inusual" y que llevar armas a clase conlleva la expulsión directa, de acuerdo con la política del colegio público de Baltimore.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

¿Religión en una escuela laica?

Andreu Ibarz

Los artículos 21.1 y 21.2. del nuevo Estatut son programáticos e innovadores. Apuestan por la calidad y la igualdad, y reconocen el derecho a la formación religiosa en las escuelas públicas, en las cuales la enseñanza es laica. ¿Cómo se está desarrollando este encaje en el marco de la LOE?

Cuatro breves apuntes: 1. Un autismo en algunos de los pasados programas electorales. Algunos partidos introdujeron propuestas contrarias al texto de un Estatut prácticamente por estrenar. ¿Han escuchado el resultado de su consenso político? 2. El psicopedagógicamente impresentable currículum de religión católica publicado en el BOE y presentado por la Comisión Episcopal Española. Se produce una confusión tremenda entre el ofrecer una cultura confesional y un currículum con pretensión confesante. Se constata una falta de conocimiento de la herencia más reciente en pedagogía de la religión y de la práctica de muchos centros docentes. 3. La imposibilidad de garantizar para todos un conocimiento básico del fenómeno religioso en el nuevo decreto de la ESO a pesar de la existencia de una Història i cultura de les religions, alternativa a la modalitat confesional y a la deguda atenció educativa. La teórica triple oferta en paralelo se gestiona en muchas ocasiones a base de cuotas de poder ideológico o de pragmatismo organizativo. Si la apuesta por la

laicidad tiene como resultado una supina ignorancia en materia religiosa para los muchos que no cursan alguna de las opciones de religión, aquí no gana nadie. 4. La propuesta del nuevo decreto de bachillerato que pretende dejar fuera del horario lectivo la asignatura de la religión en cualquiera de las cuatro confesiones. La elección de una materia tiene que honrar al sujeto, al conocimiento y al mismo profesor, y no entrar en regímenes de segundas categorías.

Estos subproductos que no convencen apuntan a un necesario debate en que las partes dibujen un escenario con nuevas actitudes, argumentos y articulaciones. Aplicar aquí aquello de "juntos pero no revueltos" (para la religión y la laicidad) no tendrá ningún buen resultado para un sistema que quiere dar respuesta a los nuevos retos. La enseñanza de la religión (calidad) y la "sana laicidad" (igualdad) deben ser procesadas desde el consenso más allá de ideologías de partidos y de intereses de las confesiones. Si no, la calidad y la igualdad pueden quedar en papel mojado.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

La Generalitat quiere poner orden al caos de las ludotecas

Acusada de intrusismo la dueña del centro donde murió un niño

JOSEP PLAYÀ MASET -Barcelona

muerte anteayer de un niño de cuatro meses en una guardería del distrito de Horta-Guinardó que carecía de permiso de apertura y funcionaba como falsa ludoteca ha destapado el vacío legal sobre este tipo de establecimientos. En el Departament de Governació de la Generalitat se reconoce esta falta de regulación y precisamente por eso se había elaborado un decreto sobre ludotecas.

En rueda de prensa tras la reunión del Consell Executiu, la portavoz del Govern, Aurora Masip, explicó que se trata de un proyecto de la legislatura pasada que este Govern recuperó y que se prevé aprobar antes del verano. El decreto de Governació, al que ha tenido acceso este diario, distingue entre una guardería y una ludoteca y establece una tipología de establecimientos, según sean fijos, itinerantes o feriales. Igualmente distingue entre ludotecas de primera infancia (de 0 a 3 o 4 años), infantiles y juveniles (hasta los 17 años), de adultos e intergeneracionales.

Fuentes del departamento señalan que el objetivo "no es cerrar ludotecas sino permitir la pervivencia de las actuales con garantía de más calidad, así como la garantía de excelencia en la apertura de nuevos centros". Por esa razón, el decreto prevé en una disposición transitoria un plazo de tiempo que será de uno o dos años (pendiente de negociar con el sector) para que las ludotecas existentes puedan adecuarse a los criterios de esta norma. Otra disposición transitoria fija un plazo de un año para que los titulares de las ludotecas presenten a la dirección general de Acció Cívica la documentación necesaria para obtener la acreditación.

Uno de los problemas es que dada la confusión existente no hay un registro y nadie sabe con certeza cuántas ludotecas existen en Catalunya. Es seguro que bastantes centros deberán cerrar porque no se adecuarán ni a la tipología de las guarderías ni a la de las ludotecas.

Los ludotecarios deberán tener una formación específica

equivalente a la de los profesionales del mundo del ocio como son los monitores. Es otro de los puntos abiertos del decreto, aunque se sabe que no se exigirá formación universitaria. También en este caso otra disposición transitoria establece un periodo de cuatro años para que el personal profesional de las ludotecas pueda obtener la titulación requerida.

En Governació se mantienen contactos con Educació y Acció Social para coordinar esta nueva normativa que complementará las plazas de llars d'infants y el programa Minuts menuts (espacios de cuidado de niños que se experimentan en 11 municipios). El programa del Govern prevé la creación de 30.000 nuevas plazas de guardería para hacer frente al déficit existente y según las últimas estimaciones hay 15.000 que ya están en funcionamiento. Es precisamente este déficit el que ha provocado la aparición de centros como el Winnie The Pooh de Horta, que carecía de todo tipo de permisos.

En las ludotecas destinadas a la primera infancia no se podrá prestar el servicio de comedor ni se permitirá que los niños puedan dormir. La ludoteca tiene una finalidad lúdica y social y pretende colaborar al desarrollo integral de la persona a través del juego y el ocio. Además, no se permitirá que los menores de 3 o 4 años se queden solos sin la presencia de un adulto.

Por otro lado, ayer se conoció el resultado de la autopsia al niño fallecido, que determinó que sufría una cardiopatía y que murió por muerte súbita. La propietaria del centro, R. A., detenida en la comisaría de los Mossos d'Esquadra de Les Corts, pasará hoy a disposición judicial. La acusación policial por un delito contra los derechos de los trabajadores (dos empleadas eran extranjeras y no tenían permiso) se ha añadido a la de intrusismo profesional.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

El caso de Vilanova, a juicio

La juez de Vilanova i la Geltrú llevará a juicio a la propietaria de una ludoteca de esta localidad que fue denunciada por una ex trabajadora por golpear y vejar a los niños a los que debía cuidar. En concreto, la magistrada imputa a la acusada seis delitos contra la integridad moral (cada uno puede ser castigado con hasta dos años de prisión) y tres faltas de maltrato. Además, ha de depositar una fianza de 3.340 euros. El caso adquirió especial repercusión a raíz de las imágenes de vídeo que se difundieron de las agresiones.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

El país de las guarderías clandestinas

Sólo el 16% de los niños menores de tres años tiene plaza en centros infantiles

CELESTE LÓPEZ - Madrid

Una guardería privada puede costar hasta 400 euros mensuales en las grandes ciudades

¿ué hacía un bebé de cuatro meses en una ludoteca? Disfrutar de juegos y diversión, fin último de este tipo de locales, se presupone que no, por su corta edad. Lo más probable es que estuviera aparcado allí a la espera de que su madre regresara de trabajar. Y es que la falta de plazas de guarderías públicas y el alto coste de las privadas obliga a muchos progenitores a tener que dejar a sus pequeños en lugares no destinados para ellos.

Los responsables locales, regionales y estatales son conocedores tanto del problema de la falta de plazas para niños de entre 0 y 3 años como de la existencia de guarderías clandestinas. Ya lo advirtió el Defensor del Pueblo andaluz, José Chamizo, en su primer informe tras llegar al cargo a esta institución. También lo hizo el ex Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Pedro Núñez Morgades, en enero del 2006, tras morir un bebé de cuatro meses en una guardería clandestina ubicada en el distrito de Vicálvaro. El pequeño estaba alojado en un reducido piso, junto a otros doce niños, al cuidado de dos mujeres. Sus padres pagaban entre 60 y 120 euros al mes para que cuidaran de sus retoños mientras ellos iban a trabajar. Y es que el problema siempre es el mismo: no hay suficientes plazas de infantil de 0 a 3 años para la demanda existente. Y eso, pese a que todos - incluyendo al Gobierno, partidos políticos, organizaciones sindicales y de mujeres- tienen claro que la conciliación de la vida personal y profesional requiere tener escuelas infantiles suficientes y a precios asequibles.

Pero, pese a que el diagnóstico está hecho y que la mujer española ya hace décadas que se ha incorporado al mundo laboral, la realidad es que de los casi millón y medio de niños menores de tres años que hay actualmente en España, según datos del Instituto Nacional de Estadística del pasado mes de julio, sólo el 16,6% (es decir, unos 234.500) tienen plaza en un centro infantil. En Catalunya, la cifra se eleva al 31%. El resto o está al cuidado de una canguro, o de un familiar o bien con su madre, que se ha visto obligada a dejar de trabajar, entre otras razones, porque el pago de una guardería privada puede alcanzar tranquilamente los 400 euros de media en las grandes ciudades. Y con los salarios actuales y si encima hay que afrontar una hipoteca - en las edades en las que las parejas tienen hijos pocos son los que no pagan por la vivienda-, la solución está en que la mujer abandone el trabajo.

La UE ya ha dado un toque de atención a España en su informe El futuro demográfico de Europa, hecho público el pasado febrero. En él apunta la necesidad de dotar de más plazas de guarderías para evitar que la mujer abandone el mercado laboral. En Bruselas se advierte que una sociedad tan envejecida como la española no puede prescindir de la mano de obra femenina. Sin las mujeres, el Estado de bienestar español se tambaleará.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Veterana Guineu

NÚRIA ESCUR - Barcelona

La ludoteca más antigua de Barcelona y segunda de Catalunya. La Guineu nació hace 30 años cuando el centro escolar al que está vinculada - hoy CEIP Prosperitat- todavía era el histórico Cardenal Cisneros. Surgió por demanda vecinal y voluntad común de entidades y ciudadanos, una red social que reivindicaba la necesidad de "un lugar para jugar, donde entretener a los niños" en un barrio con carencias de todo tipo. Pero ese valor definitorio - "una ludoteca no es una guardería"- no siempre se ha respetado. A veces, bajo el letrero de ludoteca se esconden locales sin garantías donde se aparcan niños.

"El problema es que se han creado ludotecas privadas, que carecen de permisos y confunden un servicio de ludoteca con un servicio integral de guardería", explica Caterina Clermont, directora del CEIP Prosperitat. Ante el caso del niño de cuatro meses que falleció en una presunta ludoteca, Clermont propone algunas premisas "sagradas" que diferencian una ludoteca comme il faut de un sucedáneo y sirven para detectar errores. A

saber. Primero, en una ludoteca no se puede dar comida a los niños. No es un comedor infantil. Segundo, está prohibido que un niño enfermo, con fiebre, acuda a la escuela y, por ende, a la ludoteca del centro. No se le puede facilitar medicación sin permiso de los padres.

Y tercero, en una sala de ludoteca no se pueden aceptar más niños de los estipulados.

En La Guineu, en funcionamiento diario de 5 a 7.30 de la tarde, han establecido dos grupos, por edades. "Nunca menores de 4 años. La mayoría, aunque ya asiste a la escuela, aún no puede acudir a las actividades de la ludoteca. Normalmente se incorpora a su servicio en primer curso de primaria". Una de las razones es que se considera excesivo para un niño de corta edad tanto tiempo de permanencia en los centros, "entre escuela y ludoteca, el niño que acudiera a todo pasaría un total de doce horas diarias".

Un cartel indicativo, sobre la puerta, aclara la admisión: "La ludoteca sólo se hace responsable de los niños inscritos que vengan el día que les corresponde". Como máximo, sesenta, el grupo de los más pequeños. Fuera del cupo, si alguien más quiere llevar a su niño tiene que estar obligatoriamente presente como adulto familiar. En La Guineu cuentan con una monitora que controla el patio y tres personas en el interior del recinto. "El Ayuntamiento contrata a esas personas. En locales privados esta garantía no existe", explica Clermont.

La primera ludoteca de la que se tiene noticia fecha del 1934, en California. Emulando el sistema de una biblioteca de préstamo, dejaba, en lugar de libros, juguetes para utilizarlos en casa. En Europa, la primera institución de este tipo apareció en 1959, en Dinamarca. Con la publicación de la Carta de los Derechos del Niño en el 1959, donde se recoge el derecho del niño al juego, las ludotecas junto con la labor de la Unesco, iniciaron un proceso de expansión. Eran espacios facilitadores del juego. Ese es el espíritu que se ha perdido, acabando algunas falsas ludotecas por atribuirse responsabilidades que no les compiten.

El 15 de noviembre de 1980 se inauguró la primera ludoteca de España, la Margarida Bedòs, en los locales de la Asociación de Vecinos de Les Termes, en Sabadell. En marzo del 1981 apareció La Guineu, la primera de Barcelona. Dentro del veterano local, hoy, permanece intacto un verdadero paraíso de juegos de mesa, baúles, ordenadores, incluso un fútbolín de madera antiguo. Al fondo, una casa prefabricada de plástico rojo bajo el rótulo "Restaurante La Guineu". La comida, de juguete, por supuesto.

[índice](#)

LA RAZÓN ([URL](#))

AULA acoge toda la oferta de formación para estudiantes

Fátima Sotorrió

madrid- ¿A qué me quiero dedicar en unos años? ¿Cómo puedo seguir formándome para mi futura vida laboral? ¿Tiene más salidas una carrera universitaria que una formación profesional? ¿Qué importancia tiene saber idiomas? Son sólo algunas de las dudas razonables que cualquier estudiante se plantea antes de tomar una de las decisiones más importantes de su vida. Es el caso de los 250.000 que terminan el Bachillerato cada año y que lo harán de aquí a dos meses.

Hoy abre sus puertas el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa. En su decimosexta edición, AULA 2008 se perfila como el mejor referente para que los profesionales ayuden a los jóvenes a orientarse. Desde hoy hasta el domingo, un total

de 327 entidades expositoras se congregan en el pabellón 9 de Ifema, bajo el lema «Año Internacional del Planeta Tierra». Hoy lo inaugura la Infanta Doña Elena.

Entre la amplísima oferta de AULA, destaca todo lo relacionado con la formación universitaria, estudios de post-grado y másters, aprendizaje de idiomas en España y en el extranjero. Formación Profesional que cada año tiene más empuje y salidas. El e-learning, que se centra en la formación de las nuevas tecnologías como útiles herramientas para ayudar al aprendizaje de cualquier disciplina.

AULA también ofrece la oportunidad de tener una visión sobre la carrera militar y las Fuerzas Armadas, asistir a conferencias sobre la gestión del agua en España o las nuevas enseñanzas deportivas. Participar en el programa de jornadas paralelas para visitar museos como el Prado, Reina Sofía, Arqueológico y Artes Decorativas. Asistir a centros de Alto Rendimiento, como los ubicados en Sierra Nevada o San Cugat del Vallès en Barcelona. Desde la feria se pueden organizar excursiones a centros y unidades del Ministerio de Defensa como el Museo Naval, el área de reclutamiento de Madrid o la Guardia Real. Incluso visitar centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

[índice](#)

LA RAZÓN ([URL](#))

La Junta desoye a la Justicia y suspende a 3.000 alumnos objetores a Ciudadanía

El Alto Tribunal andaluz reconoció el derecho a la objeción a principios de marzo

La Junta de Andalucía «quiere amedrentar a los padres», advierten las plataformas contra la asignatura.

Rocío Ruiz

Madrid- Educación para la Ciudadanía: «suspense». Y eso por objetar y no acudir a clase, a pesar de que un auto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía del pasado 3 de marzo ampara a Eduardo, de 9 años, y protege su derecho a no cursar la asignatura hasta que una sentencia resuelva sobre el fondo del asunto.

En esta segunda evaluación, la misma calificación en EpC que ha obtenido Eduardo, de La Carolina (Jaén), la han recibido más de 3.000 alumnos objetores, siete de ellos con autos del TSJA con un pronunciamiento idéntico al de Eduardo.

Los suspensos se han anotado a pesar de que en la comunidad andaluza una sentencia del TSJA ya ha contemplado el derecho a objetar a unos padres de Bollullos Par del Condado (Huelva), la primera de toda España que reconoce este derecho. Por eso, el abogado sevillano Carlos Seco considera «inaceptable» que la Consejería de Educación haga caso omiso de un pronunciamiento judicial. Su decisión de evaluar a los alumnos y suspenderlos por no asistir a clase «supone una falta de acatamiento y una desobediencia de una resolución de los tribunales de justicia». Y es que, «por un principio de igualdad y de aplicación efectiva del Derecho, esta sentencia debe extender sus efectos a todos los padres que hayan objetado a EpC».

Seco opina que los suspensos «son ilegales» porque «al no cursar la asignatura, el centro no cuenta con elementos para determinar si el alumno progresa, así que la calificación es arbitraria, no tiene motivación». De momento, los objetores esperarán a final de curso para emprender acciones judiciales si continúan los suspensos.

«Lo que Educación pretende con estos suspensos es «amedrentar a los padres y amenazar a los alumnos sin fundamento ni

justificación», dice Leonor Tamayo, portavoz de Profesionales por la Ética. Este tipo de medidas, «lejos de reducir las objeciones a la asignatura las incrementan porque los padres no están dispuestos a dejarse atemorizar por la Administración», añade.

[índice](#)

LA RAZÓN ([URL](#))

La Rioja estudia si puede apoyar a los padres que se oponen a la asignatura

S. R.

logroño- La Consejería de Educación estudia si puede apoyar la petición de cuatro padres que alegan «razones de conciencia» para objetar a la asignatura de Educación para la Ciudadanía, informó ayer el director general de Ordenación Educativa, Rafael Federío.

El responsable educativo informó de que la Consejería ha recibido cuatro «escritos» de padres y, en uno de los casos, el problema quedaría aplazado porque no comenzaría a impartirse hasta el curso 2009-2010 pero, en otros dos casos, habría que pronunciarse, ya que la asignatura se implanta el próximo curso lectivo, informa Ep.

La Consejería cree que, constitucionalmente, los padres tienen derecho a elegir la educación de sus hijos. Por eso, ha pedido un informe a los servicios jurídicos para saber si el Gobierno riojano tiene la competencia para permitir a estos padres objetar y que sus hijos llenen este hueco lectivo de otra manera.

A su juicio, la asignatura de EpC «ideologiza» porque «al hablar de ideología de género se está refiriendo a que no hay nada natural, que todo es un problema cultural».

[índice](#)

PÚBLICO ([URL](#))

Más guarderías pirata por falta de plazas públicas

IU denuncia que en Madrid faltan 300 escuelas infantiles y pide al Gobierno central que regule el tramo de 0 a 3 años

El baño de uno de los pisos clandestinos. - GABRIEL PECOT MARTA SUÁREZ - Madrid - 02/04/2008 21:23

¿Dejaría a su hijo en manos de un desconocido que cuida a siete niños en un minúsculo piso de dudosas condiciones higiénicas? La respuesta parece clara, pero en la Comunidad de Madrid hay padres desesperados que recurren a domicilios clandestinos en los que personas sin cualificación cobran hasta 200 euros al mes por quedarse a cargo de niños entre 0 y 3 años sin ningún tipo de control. Son las guarderías pirata que empiezan a aflorar en la región.

Según los datos de la Consejería de Educación, 28.144 familias obtuvieron plaza en uno de los 378 centros públicos de la Comunidad este curso y otras 25.000 recibieron ayudas a través del 'cheque' que cubre entre 90 y 120 euros de la matrícula de esta etapa educativa que, recuerda el Gobierno de Madrid, "no es ni obligatoria ni gratuita".

Pero un 73% se quedó sin ayuda. Algunos padres se hicieron cargo de sus hijos, se los confiaron a algún familiar o contrataron a alguna persona. El resto acudió a guarderías privadas, que no todas las familias se pueden permitir.

Esto es lo que les ocurre a Elena y a su marido. Ambos trabajan

fuera de casa. No consiguieron una plaza pública para Alejo, de dos años. Cuando se acercaron a una escuela privada les pidieron 700 euros más material por un horario de ocho a cinco de la tarde. Como muchos otros padres que se tienen que buscar la vida en uno de los países con más baja natalidad del mundo, Elena optó por contratar a una persona que cuidara de su hijo en casa.

Mercado clandestino

Izquierda Unida y la Junta de Portavoces de Escuelas Infantiles estiman que en Madrid faltan 300 centros públicos. Su escasez y las dificultades económicas de muchas familias están originando un mercado clandestino. Cada vez son más frecuentes los anuncios colgados en farolas y locutorios de guarderías ilegales. Los responsables de estos locales dicen estar cualificados para cuidar de los pequeños, pero les hacinan en espacios reducidos de dudosas condiciones de higiene.

Eulalia Vaquero, la portavoz de Educación de IU en la Asamblea que denunció la existencia de este tipo de pisos, lamenta que algunos padres recurran a este tipo de aparcaniños "porque no les queda otra". "Luego nos llevamos las manos a la cabeza cuando pasa algo como lo de Barcelona", recuerda.

Mínimo estatal

Para IU la solución pasa por que el Gobierno central regule la educación de 0 a 3 años y obligue a las autonomías a fijar unos requisitos mínimos comunes a todo el Estado en la atención infantil.

Vaquero advierte de que el desarrollo de los pequeños que hayan ido a escuelas "estupendas" será muy diferente de la evolución de los niños que hayan crecido en una de estas guarderías clandestinas. "Y a esto" asegura "se le pone coto con inspecciones y creando nuevas plazas públicas".

La Junta de Portavoces de Escuelas Infantiles calcula que la Comunidad construye 10 escuelas infantiles al año, pero denuncia que hay ocho centros terminados que no están funcionando.

Vaquero, por su parte, recurre a la cuenta de la vieja para argumentar que si el Gobierno regional quisiera, podría crear 16.500 plazas públicas y así atender gran parte de la demanda. Cree que esto se lograría si a esto se destinaran íntegras las ayudas estatales a la educación infantil y el importe de los cheques que reciben 25.000 familias.

Los sindicatos llaman a la huelga el 17 de abril

Las federaciones madrileñas de UGT, CCOO y CSIT han convocado a los empleados de las escuelas infantiles de la Comunidad a ir a la huelga el próximo 17 de abril.

Los sindicatos acusan al Gobierno de Aguirre de privatizar la enseñanza en la región y denuncian que el decreto de mínimos aprobado por la Consejería de Educación rebaja los requisitos para abrir una guardería pública: ya no será necesario un patio para que los niños jueguen y los profesores podrán ser cuidadores en lugar de docentes titulados.

[índice](#)

PÚBLICO ([URL](#))

Cinco niños en nueve metros cuadrados

La limpieza del baño del piso clandestino deja mucho que desear. Cucharros sucios se amontonan con la comida de los niños en la cocina.

ARTA SUÁREZ - Madrid - 02/04/2008 20:48

Antonia duda. Abre la puerta con desconfianza. Esta joven está al frente de una de las guarderías ilegales que están proliferando en la Comunidad de Madrid. En el anuncio de su local, colgado en un locutorio, ofrece "cuidado de niños en piso amplio, todo horario, de lunes a viernes" en el barrio madrileño de Cuatro Caminos.

Es un modesto bajo. En menos de nueve metros cuadrados que hacen a la vez de guardería, salón, comedor, cocina y aparcamiento de coches de bebés, conviven a diario tres niños revoltosos con dos bebés, uno de ellos atado a su sillita de paseo, y su exasperada cuidadora, que no esconde que está superada por el trabajo.

En el suelo, bajo la mesa, una alfombra raída con un montón de juguetes sucios a los que los pequeños dan de lado. Prefieren jugar entre ellos y con el bebé atado a su sillita. Una pequeña ventana da a la calle, pero una cortina impide ver desde el exterior lo que allí ocurre.

La limpieza del baño, minúsculo y con ducha en vez de bañera, deja mucho que desear. Hay un cambiador y otros utensilios para limpiar a los bebés.

Por 200 euros al mes

Es la hora de comer y Antonia tiene poco tiempo. Mientras ve en la televisión 'La ruleta de la suerte' y da el potito a un bebé, intenta controlar a su hija, la mayor de todos, que se sube a la encimera de la desordenada cocina -en la que se amontonan cucharros sucios junto a la comida de los niños-. Al subirse donde no debe, la niña pasa su pie junto al fuego en el que cuece un puchero.

Con prisa, Antonia nos explica que ese es todo el espacio del que dispone y asegura que puede cuidar al menos de dos niños más. Asegura tener experiencia como personal de guardería y nos pide 200 euros al mes por atender a un bebé imaginario seis horas a la semana de lunes a viernes. La comida y los pañales van aparte.

¿Y si se pone enfermo el niño? Antonia llama por teléfono a uno de los padres "y ya está".

El caso de esta joven no es una excepción. En un paseo por los locutorios de varios barrios populares de Madrid es común encontrar anuncios de pisos convertidos en guarderías clandestinas como este.

Cambio de opinión

"Señora responsable cuida niños en piso compartido". Alicia nos explica por teléfono que por las mañanas "las madres van pasando por aquí, dejan los pañales y la comida antes de irse a trabajar". Quedamos en ver su guardería al día siguiente, pero al comprobar que la persona interesada es española se alarma. Al día siguiente, de nuevo por teléfono, nos dice que de la noche a la mañana ha decidido cambiar de negocio. "A partir de ahora

voy a trabajar fuera de casa, lo siento".

En otro barrio de la capital, muy cerca del Estadio Santiago Bernabéu, nos recibe Mary, una ecuatoriana que en su país hizo un curso de guardería. Quiere poner en marcha uno de estos negocios porque su hermano le ha pedido que se quede en casa a cuidar de su sobrina, de tres años. "Así me pago la Seguridad Social", relata.

El espacio es modesto, sin un solo juguete, y la habitación donde quiere ubicar a los niños está cerrada a cal y canto. Su cuñada tiene ahí sus cosas y Mary dice que cuando se vaya podrá montar dos literas. Al mostrar el baño explica que para ahorrar en productos de limpieza pasa papel de periódico y agua por los espejos.

Esta mujer, que de momento sólo está a cargo de su sobrina, pide 200 euros por algo que considera común. "Mi prima hace lo mismo en el barrio de San Blas. Cuida a su hija y a dos niños más".

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

El Salón Internacional del Estudiante AULA 08 empieza hoy con la oferta educativa de China como país invitado

MADRID, 2 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa AULA 08, que comienza hoy y que durará hasta el día 6, y tendrá como país invitado a China, que dará a conocer su oferta educativa de 18 universidades de distintas regiones (Beijing, Shanghai, Hainan, Gansu y Guangxi, entre otras).

Según indicaron los organizadores, se trata de la primera vez que un país asiático participa como invitado en este salón, y lo hará bajo el amparo del Centro de Servicio Chino para el Intercambio Escolar. Asimismo, aseguraron que China viene incorporándose en los últimos años a la lista de naciones más populares a la hora de acoger a estudiantes extranjeros, superando los más de 160.000, procedentes de 180 países, según cifras recogidas por la organización, correspondientes a 2006.

En el stand chino se ofrecerán cursos de este idioma, especialmente diseñados para estudiantes españoles, cursos de postgrado, programas de inglés, así como cursos de verano con paquetes que incluyen el transporte y el aprendizaje. Asimismo, en ese área se promocionarán los Juegos Olímpicos de Pekín 2008.

Italia también tendrá una destacada presencia en AULA 08, gracias al acuerdo alcanzado entre dicho salón y su homólogo italiano, el certamen 'Job & Orienta' (Verona). Dicho acuerdo se traduce en que un total de 12 centros y universidades del país transalpino darán a conocer su oferta, de forma agrupada en un único stand, en la Feria de Madrid.

Así, los visitantes del Salón Internacional del Estudiante y la Oferta Educativa tendrán la oportunidad de conocer todas las posibilidades de estudio en Italia y los recorridos formativos propuestos por distintos organismos italianos.

PROGRAMACIÓN DE LAS JORNADAS

El programa del AULA 08 se estructura en diferentes 'Jornadas Técnicas'. El primer día de feria el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) -a través de la Secretaría General de Educación y el Consejo Superior de Deportes- abordará las nuevas enseñanzas deportivas y ofrecerá una charla de divulgación científica y tecnológica (en este último caso, por mediación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC).

Además, el Ministerio de Defensa dará detalles sobre el modo de acceder y el futuro profesional de la carrera militar y "mostrará a las Fuerzas Armadas como factor de integración en la sociedad", según IFEMA.

Mañana, 3 de abril, tendrán lugar las conferencias 'Qué hacer después de la ESO y el Bachillerato', del MEC y Ministerio de Defensa; '¿Quieres dedicarte a la enseñanza?' (MEC); 'Innovación y éxito escolar', de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid; y la 'Educación Cívico - Tributaria, como educación de valores' (MEC y Agencia Tributaria).

Ese mismo día se procederá a la Entrega del 'Premio AULA al Mejor Libro Educativo'. Esta última iniciativa, impulsada por el propio certamen y con el patrocinio de Caja Madrid, se celebra en todas las ediciones de la feria.

Al día siguiente, 4 de abril, el Ministerio de Educación y Ciencia planteará el futuro de la Formación Profesional y auspicia la entrega de los 'Premios de Teatro Grecolatino', después de que grupos de alumnos de Enseñanza Secundaria realicen sus representaciones. En esta misma jornada, la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanza de la Comunidad de Madrid tratará acerca de la 'Aplicación de la LOE en la Educación Secundaria y en la Formación Profesional'.

El sábado 5 de abril, el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid planteará las 'Claves para el Éxito Escolar'. Después, el MEC y la Dirección General del Agua --dependiente del Ministerio de Medio Ambiente-- realizarán una radiografía de 'La gestión del agua en España'.

"ACTIVIDADES PARALELAS".

AULA 08 también cuenta con diferentes "actividades paralelas", como visitas concertadas a los museos del Prado, de Ciencia y Tecnología, de Antropología, Arqueológico, América, de Artes Decorativas, el Centro de Arte Reina Sofía, el Real Jardín Botánico del CSIC, o el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

La organización también prevé visitas a los Centros de Alto Rendimiento Deportivo --Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada, CAR, de Granada, y al Centro de Alto Rendimiento, CAR, de la localidad barcelonesa de Sant Cugat del Vallés--.

Asimismo, se suman a esta iniciativa diferentes centros y unidades, adscritas al Ministerio de Defensa, como la Guardia Real (acuartelada en la localidad madrileña de El Pardo), el Canal de Experiencias Hidrodinámicas, el Museo Naval y el Área de Reclutamiento de Madrid.

Por su parte, la Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid ofrecerá un concierto con música de Madrid, en el Auditorio Nacional, el jueves 3 de abril. Finalmente, los días 3 y 4, en la avenida central del recinto ferial de IFEMA, los servicios

cinológicos de los cuerpos nacional de Policía y Guardia Civil organizan su habitual Demostración de Guías Caninos.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

Dieciocho universidades chinas presentan su oferta educativa en AULA bajo el lema 'Aprender chino nunca fue sencillo'

La Infanta Elena y La Ministra de Educación y Ciencia en funciones inauguran el Salón Internacional del Estudiante

MADRID, 2 Abr. (EUROPA PRESS) -

Un total de 18 universidades de distintas regiones de China (Pekín, Shanghai, Hainan, Gansu y Guangxi, entre otras) participan en la decimosexta edición del Salón Internacional del Estudiante y la Oferta Educativa, AULA 08, que fue inaugurado hoy por la Infanta Elena y la ministra de Educación y Ciencia en funciones, Mercedes Cabrera, quienes hicieron un recorrido por los expositores de IFEMA (Madrid).

Así, las autoridades visitaron, entre otros, los stand de las consejerías de Educación de las comunidades autónomas de Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña y Galicia; del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE); y de las Fuerzas Armadas. Asimismo, presenciaron una demostración de robótica de la Universidad Rey Juan Carlos; y visitaron el stand de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), que bajo la iniciativa 'Univerde' pidió a los estudiantes que propusieran sus ideas sobre el respeto al medio ambiente en el entorno universitario.

En un expositor de color rojo y de gran tamaño, China da a conocer durante estos días en AULA su iniciativa de establecer el intercambio entre sus estudiantes universitarios y los españoles. Para ello, ofrece, bajo el lema 'Aprender chino nunca fue sencillo', cursos de este idioma "especialmente diseñados para estudiantes españoles", según indicaron representantes de los centros universitarios chinos. Asimismo, y dentro de esta oferta educativa, se presentan programas de postgrado y cursos de verano.

En cuanto al programa de 'Jornadas técnicas', hoy también tuvo lugar una charla divulgativa sobre 'La ciencia, una aventura de imaginación', impartida por el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Carlos Martínez Alonso; y otra conferencia sobre las 'Nuevas enseñanzas deportivas', a cargo de la Secretaría General de Educación y el Consejo Superior de Deportes.

ESTUDIANTES DE TODAS LAS COMUNIDADES

Miles de estudiantes, procedentes de colegios e institutos de todas las comunidades autónomas acudieron a la primera jornada de Aula con la intención de decidir o informarse sobre qué carrera universitaria o estudios de formación profesional van a comenzar el próximo curso. "Yo ya lo tengo claro", declaró Manuel Hernández, un estudiante de segundo de Bachillerato de un instituto de Albacete, para quien la Formación Profesional "es la mejor opción porque es más práctica y da más posibilidades de acceso al mercado laboral".

Sin embargo, otros estudiantes de Bachillerato aseguraron,

tras la visita a las instalaciones de IFEMA, que vuelven a casa "con más dudas" acerca de su futuro. "Tanta información y tanta gente, confunde", apuntó una alumna de un instituto madrileño, que afirmó que "lo único" que tiene claro es que va a estudiar una carrera universitaria.

'PEDALADAS POR PERÚ'

En el marco de la participación internacional, conviene resaltar la iniciativa solidaria 'Pedaladas por Perú', de la Fundación Altius y el Centro Hispano-Peruano, para conseguir fondos con el objetivo de construir un colegio en aquella nación, azotada por un terremoto el año pasado.

Así, cualquier visitante que lo desee puede hacer un recorrido simbólico, en bicicletas estáticas, de forma que, por cada kilómetro, diversas empresas patrocinadoras realizarán una aportación económica. Se pretende alcanzar los 9.000 kilómetros que separan Madrid y Perú, a la vez que concienciar, sobre todo a los más jóvenes, sobre la necesidad de ser solidarios y contribuir a ayudar a los más desfavorecidos.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

EpC.-El Consell dice que "reconocerá" la objeción y censura al Gobierno por pronunciarse "prematuramente" sobre la orden

VALENCIA, 2 Abr. (EUROPA PRESS) -

El conseller de Educación, Alejandro Font de Mora, aseguró hoy que su departamento no promoverá la objeción de conciencia a la asignatura de Educación para la Ciudadanía (EpC) aunque, "si se produce, la reconocerá". Asimismo, y sobre la posibilidad de que el Gobierno central emprenda acciones contra la orden que sobre esta materia está preparando la Generalitat, consideró "prematureo que el Ministerio de Educación se pronuncie sobre una norma que no ha tenido la oportunidad de leer".

El titular de Educación, que realizó estas manifestaciones a preguntas de los medios durante la presentación del decreto de derechos y deberes, avanzó que se está trabajando en la orden que regulará la impartición de Educación para la Ciudadanía en la Comunitat y que se discutirá en la Mesa Técnica fijada el próximo 11 de abril y en la Sectorial del día 16.

Por ello, estimó "francamente prematureo por parte del Gobierno que se pronuncie sobre una norma sobre la que no ha tenido oportunidad de leer". "Vamos a esperar ese momento y nada más", instó Font de Mora.

El conseller reiteró que desde la Generalitat "no vamos a fomentar la objeción pero, si se produce, la vamos a reconocer". "Lo único que decimos --prosiguió-- es que si los padres de los alumnos, después de estudiar el panorama de impartición, optan por objetar sus hijos recibirán la atención debida y no podrán ser objeto de discriminación ninguna en el centro".

"A partir de ahí ejerceremos el deber de información y habrá que informar a las personas que se declaren objetores de las consecuencias que pueda tener esa decisión en el futuro de sus hijos".

Font de Mora defendió que "lo que dice la Conselleria de Educación, es que, según los derechos y deberes que dimanen de la Constitución, el alumno tiene derecho a ser educado con respeto a sus convicciones éticas y religiosas y a partir de ahí las administraciones públicas estamos obligados a respetarlo".

En esta línea, resaltó que "tenemos la obligación de trabajar como administración autonómica que tiene las competencias -- recordó-- para dar solución a los problemas que se plantean".

Alejandro Font de Mora recordó que la orden que la Conselleria está redactando contempla "dos opciones de impartición y los padres, a la vista de cómo se produzca esa orden, ejercerán el derecho que estimen oportuno, sin que la Conselleria tenga nada más que decir".

La Conselleria de Educación anunció el pasado lunes que, además de la impartición convencional, se ofertará una "opción B", que consistirá en la realización de un trabajo con, al menos, una periodicidad trimestral acerca de un tema concreto perteneciente al contenido de la asignatura. Cada uno de los trabajos se elaborará individualmente a lo largo del curso académico. Corresponderá al propio alumno o alumna, de conformidad con su familia, la elección del contenido del trabajo.

[índice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción alerta sobre los "falsos mitos" de las drogas en el Salón del Estudiante

MADRID, 2 Abr. (EUROPA PRESS) -

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) advierte y enseña a los jóvenes que visitan el Salón Internacional del Estudiante y la Oferta Educativa, AULA 08, sobre los "falsos mitos" del consumo de drogas, bajo el lema 'Lo más peligroso de las drogas es olvidarnos de lo que realmente son'.

Así, con el objetivo es desmontar estereotipos asentados entre los jóvenes sobre sustancias como el alcohol, el cannabis o las drogas de síntesis, el stand de la FAD, que permanecerá desde hoy hasta el domingo 6 de abril, ofrecerá a los visitantes la participación en una 'gymkhana', basada en un cuestionario de 10 preguntas con tres respuestas --una de las cuales es la correcta--. Aquel que responda correctamente se le ofrecerá un obsequio.

Por otra parte, la FAD desarrolla en AULA la iniciativa 'Enséñanos tu cara y déjanos tu mensaje. Drogas: Y tú ¿qué piensas?', para la que se ha instalado una zona con una cámara fotográfica para que los estudiantes puedan hacerse una foto, imprimirla y colocarla en un 'photocall' donde se irán acumulando a lo largo de estos días las imágenes y las opiniones de los jóvenes sobre el consumo de drogas.

Asimismo, esta fundación ha instalado una pantalla donde, de forma ininterrumpida, se proyectan imágenes de las campañas de sensibilización social de la FAD; y una zona de publicaciones para que todos los asistentes AULA 08 puedan consultar las publicaciones de la FAD.

[índice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

El 30% de los alumnos de Secundaria españoles ha sido víctima de la exclusión social, según UNICEF

MADRID, 2 Abr. (EUROPA PRESS) -

El 30 por ciento de los escolares españoles de educación Secundaria ha sido víctima de la exclusión social --lo que ellos definen como "ser ignorados"--, el 27 por ciento asegura haber recibido insultos y el 26 por ciento ha sufrido motes ofensivos, según un informe realizado por UNICEF y el Defensor del Pueblo, que se abordará mañana en las 'VI Jornadas sobre Derecho de los Menores'

La violencia escolar que se da en centros escolares, ya sea ejercida contra los alumnos, contra los profesores o contra el mobiliario a modo de vandalismo es el tema de este encuentro, que se celebrará en la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid) hasta el próximo viernes.

El congreso, patrocinado por el Fondo Social Europeo, la Fundación Diagrama, la Fundación SEUR y el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, contarán con la presencia, entre otros, del Fiscal de Menores del Tribunal Superior de Justicia, Francisco Manuel García Ingelmo, o el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, según informaron los organizadores en un comunicado.

Así, bajo el título 'Respuestas ante la violencia escolar y grupal: mecanismos para la integración', los ponentes abordarán el estado actual de este fenómeno, sus causas y sus posibles respuestas jurídicas, la incidencia de la violencia física, el chantaje y el uso de las nuevas tecnologías para la grabación de los actos violentos.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

Fundación "Guardia Civil" y "la Caixa" conceden 126 becas a miembros de la Guardia Civil y de la Policía Nacional

MADRID, 2 Abr. (EUROPA PRESS) -

El director general de la Policía y de la Guardia Civil, Joan Mesquida, en calidad de presidente de la Fundación "Guardia Civil" y el presidente de "la Caixa" y de la Fundación "La Caixa", Isidro Fainé, renovaron hoy el acuerdo suscrito en 2007, para la concesión de becas para miembros de ambos cuerpos de seguridad del Estado. En esta ocasión, la entidad convocará 126 nuevas ayudas por un importe de 143.400 euros.

En un comunicado, el Ministerio del Interior informa de que la colaboración para esta concesión contempla dos tipos de becas. Por un lado, cursos de postgrado en universidades españolas, y por otro estudios en la Escuela Oficial de Idiomas.

En cuanto a las becas de estudios universitarios, éstas se refieren a la realización de master y especialistas en prevención en riesgos laborales, recursos humanos, sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente, gestión medioambiental, derecho ambiental y cultura y violencia de género.

Para esta categoría, comentan que se tiene prevista la concesión de 45 becas -- 27 para la Guardia Civil y 18 para el Cuerpo Nacional de Policía -- con una dotación de 119.100 euros, para cursar las materias descritas en la Universidad Oberta de Cataluña, la Politécnica de Madrid y la UNED.

Por lo que respecta a los estudios en la Escuela Oficial de Idiomas, la Obra Social "la Caixa" destinará 81 becas -- 49 para la Guardia Civil y 32 para el Cuerpo Nacional de Policía--, por un importe de 24.300 euros.

NOVEDADES DEL CONVENIO PARA 2008

En el curso 2008, se ha incrementado la dotación de becas en 23.900 euros más que el año anterior, pasando de los 119.500 adjudicadas en 2007 a los 143.400 euros de este año, según destacan en el comunicado.

Además, se ha aumentado el número de beneficiarios para realizar los estudios de postgrado en 35 más, respecto del año anterior.

A las materias ya existentes de idiomas y formación de postgrado en prevención de riesgos laborales y recursos humanos, se han añadido la de sistema integrado de gestión de calidad, medioambiente y PRL, gestión medioambiental, derecho ambiental, así como cultura y violencia de género.

[indice](#)

[subir](#)

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Secretaría de Comunicación

Plaza Cristino Martos, 4 - 4º 28015 Madrid

Tfo.: 91 540 92 06 - Fax: 91 548 03 20 - Email: comunicacion@fe.ccoo.es - Web: www.fe.ccoo.es